IES ALMINARES	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Curso 2017-2018 Curso: 1º BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL

CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN

1. El concepto de literatura universal
2. Los orígenes orientales de la literatura universal
3. Los clásicos grecolatinos
4. Lectura: ***Electra*** de Sófocles
5. La Edad Media: acercamiento
6. Renacimiento y Barroco
7. Lectura: ***Hamlet***, Shakespeare
8. Lectura optativa: ***Macbeth***, Shakespeare

2º EVALUACIÓN

1. Lectura: ***Novelas ejemplares*** de Cervantes
2. Clasicismo e Ilustración
3. Lectura: ***El enfermo imaginario. El médico a palos***, Molière
4. Lectura optativa: ***Cándido***, Voltaire
5. Romanticismo y Realismo
6. Lectura: ***Oliver Twist***, Dickens. Película: *Oliver Twist* de Polanski
7. Lectura: ***Cuentos*** de Poe
8. La ruptura literaria de finales del XIX
9. Lectura opt.: *La importancia de llamarse Ernesto*, de Óscar Wilde

3ª EVALUACIÓN

1. Las vanguardias literarias
2. La literatura universal los años 20 y 30
3. Lectura: ***La metamorfosis***, Kafka
4. La literatura universal tras la 2ª Guerra Mundial
5. Lectura: ***La lección. Rinoceronte***, Ionesco
6. La literatura universal en nuestros días: panorama
7. Lectura: ***El guardián entre el centeno,*** Salinger

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Conocer los grandes movimientos estéticos y las principales obras literarias que han ido conformando nuestra realidad cultural.
2.- Relacionar las obras más significativas de la Literatura Española con las de la Literatura Universal.
3.- Leer e interpretar textos literarios completos y fragmentos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.
4.- Respetar todas las manifestaciones literarias y valorarlas como expresión de las creaciones y sentimientos individuales y colectivos, y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo.
5. Relacionar las obras literarias leídas con otras manifestaciones artísticas contemporáneas o de periodos anteriores y posteriores.
6.- Saber utilizar con talante crítico las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.
7.- Mostrar un grado suficiente de rigor en la realización de trabajos sobre temas literarios.
8.- Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias, y como actividad placentera para el ocio. Objetivo principal ha de ser el crear lectores curiosos y atentos, reflexivos y constantes, respetuosos e interesados por todas las manifestaciones literarias.
9.- Mejorar en el uso oral y escrito de la lengua española.
10.- Analizar con espíritu la ideología y la visión del mundo contenidas en las obras literarias leídas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar textos literarios, explicando sus temas, argumentos y personajes, su estructura, los recursos estilísticos que empleen, etc.
2. Caracterizar las grandes épocas o movimientos literarios y la evolución de los diversos géneros (narrativa, poesía, teatro).
3. Distinguir en los textos la presencia de tópicos literarios o temas recurrentes y relacionarlos con formulaciones anteriores o posteriores, precisando las diferencias con que se abordan en unos casos y otros.
4. Relacionar textos de la literatura española con los de la literatura universal.
5. Constatar el valor permanente de algunos arquetipos o personajes universales creados por la literatura a lo largo del tiempo y explicar su influencia en la historia de la cultura: Edipo Rey, Don Quijote, Hamlet, Tartufo...
6. Realizar la lectura obligatoria de los siete libros citados como monografías en el apartado de contenidos, así como estudiarlos debidamente incardinados en su contexto histórico, social, cultural, literario, etc.
7. Analizar las técnicas, recursos, estilo, etc. de los libros aludidos en el apartado anterior.
8. Elaborar monografías sencillas sobre los libros leídos, explicando sus características principales, mostrando un criterio personal razonado y utilizando con sentido crítico la bibliografía empleada.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Asistencia a clase y participación provechosa en las diferentes sesiones.
2. Realización de las lecturas obligatorias y superación de las pruebas escritas (u orales) que se efectúen a propósito del argumento de dichas lecturas obligatorias.
3. Superación de las pruebas escritas (u orales) que se efectúen a propósito del estudio contextualizado de las lecturas obligatorias. En ningún caso se superará el curso si el alumno no demuestra haber realizado las lecturas obligatorias.
4. Superación de las pruebas escritas (u orales) que sobre cualesquiera otros asuntos del temario se vayan proponiendo.
5. Exposición oral sobre algunos de los temas especificados en el bloque de contenidos.
6. Lectura y estudio de las lecturas optativas mencionadas en el correspondiente apartado (la puntuación obtenida en estas solo se sumará a la nota global si se superan previamente los exámenes teóricos correspondientes a los monográficos y las lecturas obligatorias).
7. El porcentaje que se aplicará en la evaluación será el siguiente: pruebas escritas ordinarias, 80%; lecturas optativas, 10%; participación en clase, realización de actividades, realización de pruebas de clase, visualización y comentario de películas vinculadas al temario, etc., 10%

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN: para lo referente al argumento de los libros obligatorios, exámenes orales o escritos; para el resto de los contenidos, un examen escrito global al final de cada trimestre

	FIRMA DE LA FAMILIA DNI
Este documento es de carácter informativo; se completa con la programación didáctica del departamento. Para más información consultar con el profesorado.	